



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

27 de marzo de 2019

DM-MAG-299-2019

Señor
Leonardo Alberto Salmerón Castillo
Jefe de Área a.i.
Comisión Permanente de Asuntos Económicos
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

En atención al oficio ECO 1016- del 19 marzo 2019 por el cual solicitan el criterio de esta institución respecto al expediente 21160, **REFORMA INTEGRAL A LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA CALIDAD, LEY N° 8279**, publicado en el Alcance N° 48 en la Gaceta N° 44 del 4 de marzo de 2019, solicitamos una prórroga de ocho días hábiles para realizar nuestras observaciones.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Mm/mj

C. Sr. Marlon Monge Corrales, Asesor MAG